

COMUNICADO COLEGIO DE MÉDICOS DE GRANADA (29/09/2025)



Comunicado de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Granada.

El Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Granada muestra su respaldo institucional a la huelga del próximo día 3 de octubre de 2025, convocada por la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM) y por el Sindicato Médico Andaluz (SMA), contra el anteproyecto de Estatuto Marco planteado por el Ministerio de Sanidad.

Esta convocatoria es muy importante, porque las decisiones que se tomen ahora definirán no sólo cómo trabajaremos en un futuro; sino incluso cómo nos formaremos y seremos reconocidos en los años venideros y quizás en décadas, lo que también afectará a las futuras generaciones de médicas y médicos.

La profesión médica necesita un estatuto propio, como tienen jueces y fiscales, dadas las especiales características en cuanto a formación, especialización y grado de responsabilidad de nuestra profesión.

Precisamos que se reconozcan, entre otras muchas cuestiones, nuestros años de formación (un mínimo de 11 años de estudio —algunos más para bastantes especialidades— hasta conseguir el título de especialista necesario para trabajar en el Sistema Nacional de Salud); o que las horas de guardia se computen para la jubilación; o que se eviten jornadas de más de 60 horas semanales (para hacer posible una vía mínima de conciliación); o muchos otros cambios necesarios para el buen ejercicio de la Medicina y la seguridad de los pacientes.

Hoy, más que nunca, necesitamos que toda la profesión vaya junta para asegurar un futuro digno y respetuoso con nuestra labor asistencial y formativa: una labor que garantiza la calidad prestada a nuestros pacientes.

Granada, 29 de septiembre de 2025.

LA JUNTA DIRECTIVA

